

**COMERCIALIZADORA DIRECTA DE CONSUMOS
MASIVOS – TECOBIL S.A.**

**ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

CON EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES



COMERCIALIZADORA DIRECTA DE CONSUMOS MASIVOS - TECOBIL S.A.

**ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

INDICE

Páginas No.

Informe de los Auditores Independientes	3 - 5
Estado de situación financiera	6
Estado de resultados integrales	7
Estado de cambios en el patrimonio neto de los accionistas	8
Estado de flujos de efectivo	9 - 10
Notas a los estados financieros	11 - 23

Abreviaturas usadas:

US\$.	- Dólares de Estados Unidos de América (E.U.A.)
NIC	- Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF para Pymes	- Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES
NIA	- Normas Internacionales de Auditoría
SRI	- Servicio de Rentas Internas

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Accionistas de
COMERCIALIZADORA DIRECTA DE CONSUMOS MASIVOS – TECOBIL S.A.:

Informe sobre la auditoría de los estados financieros:

Opinión:

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **COMERCIALIZADORA DIRECTA DE CONSUMOS MASIVOS – TECOBIL S.A.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2016, y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio neto de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de las principales políticas contables y notas explicativas a los estados financieros.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **COMERCIALIZADORA DIRECTA DE CONSUMOS MASIVOS – TECOBIL S.A.** al 31 de diciembre del 2016, así como su resultado y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES.

Fundamentos de la opinión:

2. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades bajo estas normas son descritas con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor con relación a la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con las disposiciones del Código de Ética emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores Públicos (IESBA), y hemos cumplido con nuestras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para nuestra opinión.

Énfasis:

3. Al 31 de diciembre del 2016, **COMERCIALIZADORA DIRECTA DE CONSUMOS MASIVOS – TECOBIL S.A.**, presenta déficit acumulado por US\$. 574,947 que supera en US\$. 113,771, la relación del 50% de capital social y reservas cuyos saldos ascienden a US\$. 861,901. A la fecha de emisión de este informe (abril 26 de 2017), la Administración de la Compañía ha superado parcialmente esta relación en base a los resultados obtenidos en el año 2017.
4. Como está indicado en la nota 22 adjunta, **COMERCIALIZADORA DIRECTA DE CONSUMOS MASIVOS – TECOBIL S.A.** registra transacciones con Compañías y partes relacionadas.

Otros Asuntos:

5. Esta es la primera auditoría de estados financieros practicada a **COMERCIALIZADORA DIRECTA DE CONSUMOS MASIVOS – TECOBIL S.A.**, en consecuencia, la interpretación de la información financiera debe ser analizada con base a este acontecimiento.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Accionistas de

COMERCIALIZADORA DIRECTA DE CONSUMOS MASIVOS – TECOBIL S.A.:

Página No. 2

Responsabilidad de la Administración con relación a los estados financieros:

6. La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista que hacerlo.

La Administración de la Compañía es también responsable de supervisar el proceso de presentación de los informes financieros de la Compañía.

Responsabilidad del Auditor con la auditoría de los estados financieros:

7. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría conteniendo nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en conjunto, puede preverse razonablemente que influyen en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude, es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, del principio contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no, una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa que la Compañía deje de ser un negocio en marcha.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Accionistas de

COMERCIALIZADORA DIRECTA DE CONSUMOS MASIVOS – TECOBIL S.A.:

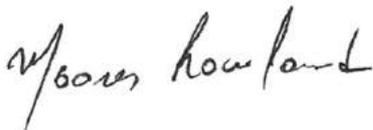
Página No. 3

Responsabilidad del Auditor con la auditoría de los estados financieros: **(Continuación)**

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de un modo razonable.
- Comunicamos a la Administración de la Compañía en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de la realización de la auditoría según la planificación, los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.
- También proporcionamos a los responsables de la Administración de la Compañía una declaración que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia, y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente puedan afectar a nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las correspondientes salvaguardas.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios:

8. El informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias exigido por el Art. 102 de la Ley de Régimen Tributario Interno y Art. 279 de su Reglamento de Aplicación, correspondientes a **COMERCIALIZADORA DIRECTA DE CONSUMOS MASIVOS – TECOBIL S.A.** por el año terminado el 31 de diciembre del 2016, es emitido por separado. Con relación al informe sobre actos ilegales, presuntos fraudes, abusos de confianza, y otras irregularidades, requerido por el Art. 18, Sección III, del Reglamento sobre Auditoría Externa expedido por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros mediante Resolución No. SCVS-INC-DNCDN-2016-011, publicada en el Registro Oficial No. 879 de noviembre 11 del 2016, manifestamos que en el examen de auditoría realizado a los estados financieros de **COMERCIALIZADORA DIRECTA DE CONSUMOS MASIVOS – TECOBIL S.A.** por el año terminado el 31 de diciembre del 2016, no encontramos ninguna situación sobre tales hechos que requiera ser revelada por separado o como parte del presente informe y sus notas.



MOORES ROWLAND ECUADOR C LTDA.
SC-RNAE-2 No. 373

Abril 26 del 2017
Quito - Ecuador



CPA. Jorge Sud Vivanco, MSC
Director de Auditoría
Registro No. 0.13987

COMERCIALIZADORA DIRECTA DE CONSUMOS MASIVOS - TECOBIL S.A.**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
(Expresado en Dólares)**

Notas	ACTIVOS	
	ACTIVOS CORRIENTES:	
3	Efectivo y equivalentes de efectivo	38,908
4	Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento	100,000
5	Activos financieros	578,430
6	Inventarios	47,263
7	Activo por impuestos corrientes	23,171
8	Servicios y otros pagos anticipados	<u>5,670</u>
	TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	<u>793,442</u>
	ACTIVOS NO CORRIENTES:	
9	Propiedades, planta y equipo, neto	75,733
10	Intangibles, neto	20,164
11	Otros activos no corrientes	<u>18,806</u>
	TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	<u>114,703</u>
	TOTAL ACTIVOS	<u><u>908,145</u></u>
	<u>PASIVOS Y PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS</u>	
	PASIVOS CORRIENTES:	
12	Pasivos financieros	433,915
13	Pasivo por impuestos corrientes	3,690
14	Otros pasivos corrientes	<u>40,325</u>
	TOTAL PASIVOS CORRIENTES	<u>477,930</u>
	PASIVOS NO CORRIENTES:	
15	Reserva para jubilación patronal e indemnizaciones	9,874
16	Compañías relacionadas largo plazo	<u>133,387</u>
	TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES	<u>143,261</u>
	TOTAL PASIVOS	<u>621,191</u>
17	<u>PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS:</u>	
	Capital social	801,451
2	Reservas	60,450
	Resultados acumulados	<u>(574,947)</u>
	TOTAL PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS	<u>286,954</u>
	TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS	<u><u>908,145</u></u>

Ver notas a los estados financieros

COMERCIALIZADORA DIRECTA DE CONSUMOS MASIVOS - TECOBIL S.A.**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
(Expresado en Dólares)**

Notas	INGRESOS	
18	INGRESOS OPERACIONALES	3,858,472
	(-) COSTO DE VENTAS	<u>3,373,523</u>
	UTILIDAD BRUTA	<u>484,949</u>
	<u>GASTOS OPERACIONALES</u>	
19	(-) Gastos administrativos	105,336
19	(-) Gastos de ventas	<u>159,520</u>
	TOTAL	<u>264,856</u>
	UTILIDAD OPERACIONAL	<u>220,093</u>
	<u>OTROS INGRESOS (GASTOS)</u>	
2	(-) Gastos financieros	835
	(+) Ingresos financieros	84
	(+) Otros ingresos	<u>1,197</u>
	TOTAL	<u>446</u>
	UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACION DE TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	220,539
20	Menos: 15% PARTICIPACION DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES	(33,081)
20	Menos: IMPUESTO A LA RENTA	<u>(32,521)</u>
	UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	<u>154,937</u>
21	UTILIDAD POR ACCION	<u>0,19</u>

Ver notas a los estados financieros

COMERCIALIZADORA DIRECTA DE CONSUMOS MASIVOS - TECOBIL S.A.**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
(Expresado en Dólares)**

	<u>Capital social</u>	<u>Reserva legal</u>	<u>Otras reservas</u>	<u>Resultados acumulados</u>	<u>Total</u>
Saldos al de diciembre del 2015	801,451	5,506	49,563	(682,975)	173,546
Utilidad neta del ejercicio	0	0	0	154,937	154,937
Apropiación	0	(126)	5,507	(5,381)	0
Ajustes, nota 17	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>(41,528)</u>	<u>(41,528)</u>
Saldos al de diciembre del 2016	<u><u>801,451</u></u>	<u><u>5,380</u></u>	<u><u>55,070</u></u>	<u><u>(574,947)</u></u>	<u><u>286,954</u></u>

Ver notas a los estados financieros

COMERCIALIZADORA DIRECTA DE CONSUMOS MASIVOS - TECOBIL S.A.**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
(Expresado en Dólares)**

**FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES
DE OPERACION:**

Efectivo recibido clientes	4,085,948
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(3,963,055)
Gastos bancarios	(835)
Otros ingresos, netos	<u>1,197</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u>123,255</u>

**FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES
DE INVERSION:**

Adquisición de propiedades, planta y equipo, neto	(8,876)
Adquisición de otros activo	(6,400)
Inversiones temporales	<u>(100,000)</u>
Efectivo neto utilizado por las actividades de inversión	<u>(115,276)</u>

**FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES
DE FINANCIAMIENTO:**

Compañías relacionadas a largo plazo	<u>(29)</u>
Efectivo neto utilizado por las actividades de financiamiento	<u>(29)</u>
Aumento neto del efectivo	7,950
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período	<u>30,958</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	<u><u>38,908</u></u>

Ver notas a los estados financieros

COMERCIALIZADORA DIRECTA DE CONSUMOS MASIVOS - TECOBIL S.A.

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
 CONCILIACION DE LA UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO CON LAS ACTIVIDADES DE
 OPERACION
 POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
 (Expresado en Dólares)**

UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	154,937
AJUSTE PARA CONCILIAR LA UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO NETO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACION.	
Depreciación y amortización	15,379
Participación de trabajadores	33,081
Impuesto a la renta	32,521
Jubilación patronal e indemnizaciones	2,572
(Aumento) Disminución en:	
Activos financieros	227,475
Inventarios	(7,530)
Activo por impuesto corriente	142,981
Servicios y otros pagados por anticipado	(70)
Aumento (Disminución) en:	
Pasivos financieros	(293,394)
Pasivo por impuesto corriente	(154,763)
Otros pasivos corrientes	(29,934)
Total ajustes	(31,682)
EFFECTIVO NETO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	<u>123,255</u>

Ver notas a los estados financieros

COMERCIALIZADORA DIRECTA DE CONSUMOS MASIVOS - TECOBIL S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

1. INFORMACION GENERAL DE LA COMPAÑÍA

COMERCIALIZADORA DIRECTA DE CONSUMOS MASIVOS - TECOBIL S.A.- Fue constituida en San Pablo de Manta - Ecuador en enero 17 del 2008 e inscrita en el Registro Mercantil en mayo 17 de 2008, con el nombre de COMERCIALIZADORA DIRECTA DE CONSUMOS MASIVOS TECOBIL S.A. Con fecha 10 de noviembre de 2010, se inscribió en el Registro Mercantil la escritura pública por el cambio de domicilio a la ciudad de Quito. Con fecha julio 15 de 2014 se celebró la escritura por el último aumento de capital, por US\$. 800,451 y dicho evento fue inscrito en el registro mercantil en septiembre 9 de 2014. Su actividad principal es: la importación, exportación, distribución, representación y comercialización de alimentos congelados, empacados al vacío en cadena de frío y bebidas en general de consumo gourmet y masivos. La Compañía mantiene su domicilio fiscal en la Provincia de Pichincha y desarrolla sus actividades en las calles Voz Andes No. 41-130 y Mariano Echeverría en la ciudad de Quito. La Compañía tiene asignado por el Servicio de Rentas Internas, el Registro Único de Contribuyentes No.1391751591001 y su sitio web es www.tecobil.com.

Aprobación de los Estados Financieros.- Los estados financieros al 31 de diciembre del 2016, han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía en abril 26 del 2017. En opinión de la Gerencia, los estados financieros adjuntos no tendrán modificaciones, mismos que serán proporcionados a la Junta General de Accionistas para su aprobación en el plazo legalmente previsto. Los estados financieros al 31 de diciembre del 2015, fueron aprobados por la Junta General de Accionistas en marzo 30 del 2016.

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Declaración de cumplimiento.- Los estados financieros adjuntos y sus notas explicativas han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES – NIIF para PYMES (IFRS for SMEs por sus siglas en Inglés), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en Inglés). Tales estados financieros y sus notas son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía.

Base de presentación.- Los estados financieros adjuntos han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por obligaciones de beneficio de post-empleo que son valorizadas con base a métodos actuariales a partir de los registros contables mantenidos por la Compañía.

Un resumen de las principales normas contables aplicadas por la Compañía para la preparación de los estados financieros, es mencionado a continuación:

Moneda funcional.- Los estados financieros adjuntos están expresados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000. Consecuentemente, la moneda funcional del ambiente económico primario donde opera la Compañía y la moneda de presentación de las partidas incluidas en los estados financieros, es el Dólar de los Estados Unidos de América.

Efectivo y equivalentes de efectivo.- Comprende los componentes del efectivo representado por medios de pago (dinero en efectivo, cheques, giros etc.), depósitos en bancos y en instituciones financieras, así como los equivalentes de efectivo que corresponden a las inversiones financieras de corto plazo y alta liquidez, fácilmente convertibles en un importe determinado de efectivo y estar sujeta a un riesgo insignificante de cambios en su valor, cuya fecha de vencimiento no excede a 90 días desde la fecha de adquisición.

2. **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

Activos y pasivos financieros e instrumentos de patrimonio.- Comprende instrumentos financieros y categorías de no derivados y consistentes en cuentas por cobrar y cuentas por pagar y obligaciones bancarias. Los activos financieros están registrados inicialmente a su valor razonable, más los costos directamente atribuibles a la compra o emisión, los cuales son contabilizados en el momento en que existe el compromiso de adquirir tales activos.

La Baja de un activo financiero es reconocida cuando el derecho contractual de la Compañía sobre los flujos de efectivo del activo financiero expira o cuando la Compañía transfiere el activo financiero a otra parte sin retener el control o sustancialmente los riesgos y beneficios de ese activo. En el caso de los pasivos financieros, la baja es reconocida cuando la obligación específica expira o es cancelada.

Un detalle de los activos y pasivos financieros es el siguiente:

- **Cuentas por cobrar.**- Son registradas al costo y no generan intereses, esto al momento de la negociación del servicio o venta de bienes, nota 5.
- **Cuentas por pagar.**- Son registradas al costo y no generan intereses, esto al momento de la negociación de la compra de bienes y de la recepción de servicios (prestación de servicios profesionales), utilizados para el proceso productivo y administrativo, nota 12.
- **Accionistas.**- Esta representado por aportes realizados por sociedades y personas naturales de nacionalidad ecuatoriana, las cuales se encuentran divididas en acciones y su valor nominal es de US\$. 1,00 cada una, nota 17.

Las NIIF requieren ciertas revelaciones acerca de los instrumentos financieros, que tienen relación con los diferentes riesgos que afectan a la Compañía, tales como: Mercado, Crédito y Liquidez. Un detalle de los mencionados riesgos es indicado a continuación:

- **Mercado.**- Es el riesgo de que el valor razonable de los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen a cambios en las condiciones del mercado. Tales cambios pueden ser generados por variaciones en la tasa de interés y por fluctuaciones en los precios. La Administración de la Compañía considera que los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado, corresponden a las obligaciones bancarias que devenga intereses y los depósitos en bancos.
- **Crédito.**- Es el riesgo de una posible pérdida financiera por incumplimiento de las obligaciones de una contraparte, con relación a un instrumento financiero o contrato de venta. La Administración de la Compañía considera que está expuesta al riesgo de crédito por sus actividades operativas y financieras, razón por la cual implementa políticas y procedimientos para controlar la gestión de su área comercial, con el objetivo de disminuir el riesgo de crédito.
- **Liquidez.**- Es el riesgo de no disponer de fondos suficientes para atender los compromisos de pago a corto plazo. La Administración de la Compañía monitorea el riesgo de liquidez mediante el uso apropiado de sus flujos de efectivo a corto y largo plazo, con base a sus operaciones. Sin embargo; cuando ha requerido de financiamiento ha optado por acceder principalmente a líneas de crédito con instituciones financieras locales.

Inventarios.- Están conformados principalmente por producto terminado, destinados al objeto social de la Compañía. Estos inventarios son registrados al costo y valorizados por el método promedio, los mismos que no exceden el valor neto realizable. La Compañía no requiere constituir ninguna provisión por deterioro para reducir el valor en libros de las existencias. Las pérdidas y diferencias que pudieran existir son enviadas a los resultados del año.

Activos y pasivos por impuestos corrientes.- Representan créditos tributarios u obligaciones fiscales que son compensadas o pagas mensual o anualmente, en cumplimiento a disposiciones legales reglamentarias.

2. **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

Servicios y otros pagos anticipados.- Corresponden principalmente a importes anticipados a proveedores que son registrados al costo a la fecha del desembolso, mismos que son liquidados cuando los bienes o servicios son recibidos; además incluye el registro de pólizas de seguros, que son amortizadas en línea recta en función a la vigencia de las mismas.

Propiedades, planta y equipos, neto.- Están registrados al costo de adquisición. De acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, algunas partidas de propiedades, maquinarias y equipos, pueden sufrir importantes y volátiles movimientos en su valor justo, necesitando entonces una reevaluación anual, caso contrario, en su lugar puede ser suficiente la reevaluación cada tres o cinco años.

Los pagos por reparación y mantenimiento son cargados a gastos, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan. Los activos son depreciados aplicando el método de línea recta, considerando como base la vida útil estimada de estos activos.

Los años de depreciación anual de las propiedades, planta y equipo, aplicados por la Compañía son las siguientes:

Activos	Años
Muebles y enseres	10 años
Instalaciones	10 años
Vehículos	10 años
Maquinaria y equipos	10 y 15 años
Equipos de computación	3 y 6 años

La Compañía, aplica las vidas útiles antes mencionadas tomando en cuenta lo mencionado en el Art. 28 Numeral 6 del Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno; que menciona: "a) La depreciación de los activos fijos se realizará de acuerdo a la naturaleza de los bienes, a la duración de su vida útil y técnica contable. Para que este gasto sea deducible, no podrá superar los siguientes porcentajes:

- (I) Inmuebles (excepto terrenos), naves, aeronaves, barcasas y similares 5% anual.
- (II) Instalaciones, maquinarias, equipos y muebles 10% anual.
- (III) Vehículos, equipos de transporte y equipo caminero móvil 20% anual.
- (IV) Equipos de cómputo y software 33% anual.

Otras obligaciones corrientes.- Están constituidos principalmente por beneficios sociales que son reconocidos mediante el método del devengado, originados por obligaciones establecidas por el Código del Trabajo.

Reserva para jubilación patronal e indemnizaciones.- El artículo No. 216 del Código de Trabajo establece la obligación por parte del empleador de conceder jubilación patronal a todos aquellos trabajadores que por 25 años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente en una misma Compañía. El referido Código establece también una bonificación por desahucio en caso de terminación de la relación laboral, que consiste en el pago al trabajador del 25% equivalente a la última remuneración mensual por cada año de servicio prestado. Para el efecto, la Compañía registra una reserva matemática basada en estudio actuarial realizado por una firma de actuarios independientes.

La NIC No. 19 (Beneficios a los Empleados), como parte de las mejoras anuales a las NIIF, Ciclo 2012-2014, emitidas en septiembre del 2014, realizó modificaciones en cuanto se refiere a la tasa a ser utilizada para descontar las obligaciones de beneficios post-empleo (beneficios a empleados), tomando como base rendimientos de mercado para bonos gubernamentales (alta calidad), teniendo presente que la moneda y el plazo de los bonos, deban ser congruentes para el cálculo y pago de estos beneficios. Esta modificación se

2. **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

aplicará para los períodos económicos fiscales que inicien a partir del 1 de enero del 2016. Las modificaciones antes referidas, deben ser aplicadas de forma retrospectiva desde el 1 de enero del 2015 (diciembre 31 del 2014), estableciéndose que este efecto de manera específica deba ser tratado contra utilidades retenidas (NIC No. 18 – Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores).

Provisiones.- Son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita como resultado de eventos pasados, cuando es probable vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar una obligación y cuando el monto ha sido estimado de forma fiable. El importe reconocido es una estimación, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

Reserva legal.- La Ley de Compañías requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital.

Reserva facultativa.- La Ley de Compañías permite constituir reservas especiales o de libre disposición, mediante la apropiación parcial de la utilidad neta anual, en los porcentajes y para los objetivos establecidos por el Estatuto Social o la Junta General.

Reconocimiento de ingresos.- En relación a la venta de bienes y servicios, el ingreso es reconocido cuando el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador, y no subsisten incertidumbres significativas relativas a la recuperación de la consideración adeudada, de los costos asociados o por la posible devolución de los bienes y servicios.

Reconocimiento de los costos y gastos.- El costo de ventas se registra en el resultado del ejercicio cuando se entregan los bienes, en forma simultánea al reconocimiento de los ingresos. Los gastos se registran en los períodos con los cuales se relacionan y se reconocen en los resultados del ejercicio cuando se devengan, independientemente del momento en que se paguen.

Participación de los trabajadores en las utilidades.- De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, las sociedades pagarán a sus trabajadores el 15% de la utilidad contable. Este beneficio social es reconocido con cargo a los resultados del ejercicio en que es devengado.

Impuesto a la renta.- La Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las sociedades constituidas en el Ecuador, aplicaran la tarifa de 22% de impuesto a la renta sobre su base imponible. No obstante, la tarifa impositiva será de 25% cuando la sociedad tenga accionistas que estén establecidos o residan en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad; si la participación fuera inferior al 50%, la tarifa de 25% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación. También aplicarán la tarifa de 25% a toda la base imponible, las sociedades que incumplan el deber de informar sobre la participación de sus accionistas al Servicio de Rentas Internas.

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el Ecuador podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando su destino sea la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura, utilizados en su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo. El aumento de capital se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro

2. **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

El impuesto a la renta determinado es cargado en los resultados del año en que es devengado, con base al método del impuesto a pagar.

Uso de estimaciones.- La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF para PYMES, requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones y supuestos contables inherentes a la actividad económica de la entidad que inciden sobre la presentación de activos y pasivos y los montos de ingresos y gastos durante el período correspondiente; así como, también las revelaciones sobre activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Las estimaciones y supuestos utilizados se basan en el mejor conocimiento por parte de la Administración de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

Estado de Flujo de Efectivo.- Bajo flujos originados por actividades de la operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Cabe destacar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el estado de resultados.

3. **EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO**

Al 31 de diciembre del 2016, un detalle es el siguiente:

	(Dólares)
Bancos locales	38,651
Caja	<u>257</u>
Total	<u><u>38,908</u></u>

Bancos locales.- Los saldos en bancos están disponibles a la vista y sobre los mismos no existe ninguna restricción que limite su uso.

4. **ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS HASTA SU VENCIMIENTO**

Al 31 de diciembre del 2016, corresponde a la inversión mantenida en el Banco del Pichincha por US\$. 100,000 a 96 días plazo, con vencimiento en enero 9 del 2017 y una tasa del 4.00%.

5. **ACTIVOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre del 2016, un detalle es el siguiente:

	(Dólares)
Cientes	570,940
Empleados	<u>7,490</u>
Total	<u><u>578,430</u></u>

Cientes locales.- Al 31 de diciembre del 2016, representa principalmente importes facturados por venta de bienes principalmente a:

5. ACTIVOS FINANCIEROS (Continuación)

	(Dólares)
Luwin Orejuela Carranza	318,536
Susana Lema Chanchig	68,429
Bolívar Guerrero Mejía (1)	44,434
Bricelda Solorzano Zambrano (1)	22,547
Fiollotrading Cia. Ltda.	22,031
Luis Echeverría Cordova (1)	13,493
Caterfood Broadliner S.A.	7,625
Otros con proceso legal (1)	5,839
Otros menores	<u>68,006</u>
Total	<u><u>570,940</u></u>

(1) Corresponde a valores pendientes de cobro que se encuentran en proceso legal. De la respuesta recibida del asesor legal de la Compañía, existe posibilidades de éxito que van del 10% al 40% según cada caso. Bajo este antecedente la Compañía no ha establecido una provisión de incobrabilidad para estos casos particulares.

6. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2016, un detalle es el siguiente:

	(Dólares)
Congelados	24,164
Conservas	22,563
Raciones	239
Varios	<u>297</u>
Total	<u><u>47,263</u></u>

7. ACTIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2016, un detalle es el siguiente:

	(Dólares)
Crédito tributario del IVA	10,037
Crédito tributario de años anteriores	9,473
Anticipo impuesto a la renta	2,567
IVA en compras	<u>1,094</u>
Total	<u><u>23,171</u></u>

8. SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS

Al 31 de diciembre del 2016, un detalle es el siguiente:

	(Dólares)
Anticipos a proveedores	70
Otros	<u>5,600</u>
Total	<u><u>5,670</u></u>

Otros.- Al 31 de diciembre del 2016, corresponde a garantía entregada por arriendo del bien inmueble donde funciona la Compañía, ubicada en las calles Voz Andes No. 41-130 y Mariano Echeverría en la ciudad de Quito.

9. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, NETO

Al 31 de diciembre del 2016, un detalle es el siguiente:

	(Dólares)
Maquinaria y equipo	37,290
Instalaciones	53,030
Vehículos	26,835
Equipo de cómputo	19,950
Muebles y enseres	<u>6,242</u>
Subtotal	143,347
Menos: Depreciación acumulada	(<u>67,614</u>)
Total	<u><u>75,733</u></u>

Al 31 de diciembre del 2016, los movimientos de la propiedad, planta y equipo, neto fueron los siguientes:

. MOVIMIENTO

	<u>Saldos al</u> <u>01/01/16</u>	<u>Adiciones</u>	<u>(1)</u> <u>Ajustes</u>	<u>(2)</u> <u>Reclasif.</u>	<u>Saldos al</u> <u>31/12/16</u>
 (Dólares).				
Maquinaria y equipo	77,101	378	(21,383)	(18,806)	37,290
Instalaciones	48,719	4,497	(186)	0	53,030
Vehículos	29,049	0	(2,214)	0	26,835
Equipo de cómputo	22,128	3,447	(5,625)	0	19,950
Muebles y enseres	<u>7,086</u>	<u>552</u>	<u>(1,398)</u>	<u>0</u>	<u>6,242</u>
Subtotal	184,083	8,876	(30,806)	(18,806)	143,347
Menos: Depreciación acumulada	(<u>46,819</u>)	(<u>11,550</u>)	(<u>9,244</u>)	<u>0</u>	(<u>67,614</u>)
Total	<u><u>137,264</u></u>	<u><u>(2,674)</u></u>	<u><u>(40,050)</u></u>	<u><u>(18,806)</u></u>	<u><u>75,733</u></u>

(1) Los ajustes registrados en el año 2016, corresponde a la depuración y regularización de saldos realizados por la Compañía, de acuerdo a la toma física total efectuada durante el año.

(2) Al 31 de diciembre del 2016, la Compañía mantenía dentro del grupo de maquinaria y equipo US\$. 18,806 que corresponde a equipo y menaje del restaurante que fue propiedad de la Compañía en años anteriores, de acuerdo a lo manifestado por la Administración, este saldo será destinado para la venta; por lo tanto bajo el concepto de beneficios económicos futuros que manifiestan las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, en específico la No. 5; el saldo fue reclasificado a una cuenta de otros activos disponibles para la venta

10. INTANGIBLES, NETO

Al 31 de diciembre del 2016, corresponde al software contable manejado por la Compañía por US\$. 6,400 y su amortización por US\$. 3,829. Adicional incluye US\$. 14,603 que corresponde a saldos de años anteriores sin sustento de su registro, la Administración decidió ajustar dicho valor contra cuentas patrimoniales durante el año 2017.

11. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2016, corresponde a la reclasificación realizada por US\$. 18,806 que corresponde a equipo y menaje del restaurante que fue propiedad de la Compañía en años anteriores, los cuales serán destinados para la venta.

12. PASIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2016, un detalle es el siguiente:

	(Dólares)
Proveedores	432,161
Otras	<u>1,754</u>
Total	<u><u>433,915</u></u>

Proveedores locales.- Al 31 de diciembre del 2016, representan principalmente cuentas por pagar por compra de bienes y servicios locales, principalmente a: Técnica y Comercio de la Pesca C.A. TECOPESCA por US\$. 323,847; Empacadora Bilso S.A. BILBOSA por US\$. 66,759; Industrial Pesquera Santa Priscila S.A. por US\$. 33,268; Fresh Fish Ecuador Cia. Ltda. por US\$. 3,827; los valores pendientes de pago tienen un plazo de pago promedio de 30 días y no generan intereses.

13. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2016, un detalle es el siguiente:

	(Dólares)
Retención en la fuente de impuesto a la renta	2,955
IVA en Ventas	568
Retención de IVA	<u>167</u>
Total	<u><u>3,690</u></u>

14. OTROS PASIVOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2016, un detalle es el siguiente:

	(Dólares)
<u>Beneficios sociales:</u>	
Vacaciones	2,851
15% Participación trabajadores	33,081
Décimo cuarto sueldo	1,220
Décimo tercero sueldo	660
Fondos de Reserva	<u>323</u>
Subtotal	<u><u>38,135</u></u>
<u>Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS)</u>	
Aportes al IESS	1,895
Préstamos quirografarios e hipotecarios	<u>295</u>
Subtotal	<u><u>2,190</u></u>
Total	<u><u>40,325</u></u>

14. OTROS PASIVOS CORRIENTES (Continuación)

En los años 2016, el movimiento de beneficios sociales fue el siguiente:

	(Dólares)
Saldo inicial	42,157
Más: Provisiones	52,110
Menos: Pagos	(46,944)
Más/Menos: Reclasificaciones – Ajustes	<u>(9,188)</u>
Saldo final	<u>38,335</u>

15. RESERVA PARA JUBILACIÓN PATRONAL E INDEMNIZACIONES

Al 31 de diciembre del 2016, representa obligación laboral a largo plazo por provisión para jubilación patronal por US\$. 7,424 e indemnizaciones por US\$. 2,450, basado en un estudio efectuado por una firma de actuarios profesionales.

El valor presente actuarial al 2016, fue determinado por Actuaría Consultores Cia. Ltda., mediante el método denominado "Costeo de Crédito Unitario Proyectado", y cuyo efecto fue cargado directamente contra los resultados del año. Los principales supuestos utilizados en el cálculo de la reserva matemática para la jubilación patronal fueron los siguientes:

	2016
Salario básico unificado (US\$.)	366
Número de empleados	9
Tasa de descuento (anual)	7.46%
Tasa de incremento actuarial (anual)	3.00%

16. COMPAÑÍAS RELACIONADAS A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2016, representa principalmente; cuentas por pagar a largo plazo al socio Ricardo Herrera Miranda por US\$. 133,380 que fue entregado como préstamo para cubrir cuentas corrientes, a la fecha de emisión de este informe no se definieron términos de pago.

17. PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS

Capital Social.- Al 31 de diciembre del 2016, está representado por 801,451 de acciones ordinarias y nominativas de US\$. 1,00 cada una, que totalizan US\$. 801,451. El capital social de la Compañía está integrado por los accionistas: Ricardo Herrera Miranda con el 99.99% de acciones y con el 0.01% corresponde a Grupo Corporativo Visión GRUPOVISIÓN S.A.

La Resolución No. NAC-DGERCG16-00000082 del Servicio de Rentas Internas (SRI), publicada en el Registro Oficial No. 693 de febrero 18 de 2016, requiere que los sujetos pasivos inscritos en el Registro Único de Contribuyentes (RUC) como sociedades, reporten a la Autoridad Tributaria entre otras informaciones, la identidad, RUC, domicilio o residencia fiscal de los Accionistas, Partícipes, Socios, Miembros de Directorio y Administradores de la empresa. La Compañía en cumplimiento al referido requerimiento legal, remitió el Anexo del ejercicio fiscal 2015 en abril 13 del 2016, para el año 2016 se remitió el Anexo en febrero 8 de 2017.

Resultados acumulados.- Al 31 de diciembre del 2016, la Compañía presenta pérdidas por US\$. 855,617 correspondiente a resultados de años anteriores, las que superan en US\$. 93,432, la relación de capital social y reservas. A la fecha de emisión de este informe (abril, 16 de 2017), la Administración, espera a través de la ayuda de sus accionistas mejorar su situación financiera durante el 2017 y superar la causal de liquidación.

17. PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS (Continuación)

Durante el año 2016, la Compañía realizó ajustes por US\$. 41,528 como efecto de depuración de cuentas y saldos arrastrados de años anteriores; siendo el valor principal a ajustarse el de US\$. 40,050 proveniente de Propiedades, planta y equipo.

Así también existe una diferencia en el resultado antes de impuestos por US\$. 18,233 correspondiente al año 2014 que difiere entre los estados financieros obtenidos del sistema y lo declarado en el formulario 101 del Impuesto a la Renta; situación que viene siendo parte de los resultados acumulados de los siguientes años.

18. INGRESOS

Al 31 de diciembre del 2016, un detalle es el siguiente:

	(Dólares)
Venta de bienes	3,834,691
Venta de servicios	<u>23,781</u>
Total	<u><u>3,858,472</u></u>

Venta de bienes.- Al 31 de diciembre del 2016, representa venta de: congelados por US\$. 2,760,295; raciones alimenticias por US\$. 798,416; conservas atún por US\$. 204,072; congelados por US\$. 70,397 y otros por US\$. 1,510.

19. GASTOS OPERACIONALES

Al 31 de diciembre del 2016, un detalle es el siguiente:

	(Dólares)
<u>Administrativos:</u>	
Arriendos	33,600
Sueldos y horas extras	20,213
Servicios básicos	10,604
Transporte	9,373
Mantenimiento y reparaciones	9,325
Beneficios sociales	6,090
Seguros y reaseguros	4,123
Jubilación patronal y desahucio	2,572
Combustibles y lubricantes	1,100
Otros	<u>8,336</u>
Subtotal:	<u>105,336</u>
<u>Ventas:</u>	
Sueldos y horas extras – Pasan:	68,762
Beneficios sociales	18,065
Depreciación y amortización	15,379
Impuestos, contribuciones y otros	12,416
Gastos de viaje y gestión	9,100
Mantenimiento y reparaciones	7,952
Honorarios	5,902
Seguros y reaseguros	5,492
Suministros y materiales	5,377
Otros	<u>11,075</u>
Subtotal:	<u>159,520</u>
Total	<u><u>264,856</u></u>

20. IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACION DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES

Al 31 de diciembre del 2016, la Compañía realizó las siguientes conciliaciones tributarias:

	(Dólares)
Utilidad antes de participación de trabajadores en las utilidades e impuesto a la renta	220,539
<u>Menos:</u>	
15% participación de trabajadores en las utilidades	33,081
Otras rentas exentas	1,104
Amortización de pérdidas años anteriores	49,618
<u>Más:</u>	
Gastos no deducibles	11,014
Gastos incurridos para generar ingresos exentos	<u>75</u>
Base imponible	<u>147,825</u>
Tasa aplicable: 22%	<u><u>32,521</u></u>
	(Dólares)

Determinación de pago de mínimo de impuesto a la renta para el año 2016

Anticipo de impuesto calculado para el años 2016	25,532
Impuesto a la renta (22% año 2016)	<u>32,521</u>
Importe mínimo del Impuesto a la Renta (El mayor importe entre el anticipo y el impuesto a la renta)	<u><u>32,521</u></u>

Mediante Decreto Ejecutivo No. 374 publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 209 de junio 8 del 2010, fueron publicadas reformas concernientes a la determinación del impuesto a la renta, estableciéndose como pago mínimo de impuesto a la renta el que resulte mayor entre el impuesto a la renta causado y el anticipo calculado, obteniéndose para el año 2016 por parte de la Compañía que el mayor entre los dos fue el impuesto causado, cuyo importe ascendió a US\$. 32,521.

Al 31 de diciembre del 2016, la Compañía liquidó el impuesto a la renta causado utilizando los siguientes créditos tributarios:

	(Dólares)
Impuesto a la renta a liquidar, mayor valor entre el Impuesto a la renta causado y el anticipo de Impuesto a la renta calculado	32,521
<u>Más / Menos:</u>	
(-) Retenciones en la fuente de impuesto a la renta del ejercicio	(29,843)
(-) Retenciones en la fuente de impuesto a la renta años anteriores	<u>(12,151)</u>
SALDO A FAVOR DE LA COMPAÑÍA	<u><u>(9,473)</u></u>

Al 31 de diciembre del 2016, la Compañía liquidó el impuesto a la renta causado utilizando los siguientes créditos tributarios:

20. **IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACION DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES (Continuación)**

Retenciones en la fuente de impuesto a la renta.- Corresponden a retenciones que han sido efectuadas por clientes de la Compañía, mismas que de acuerdo a la normativa tributaria vigente pueden ser utilizadas directamente como crédito tributario sin intereses en el impuesto a la renta que cause en el ejercicio corriente o en los ejercicios impositivos posteriores y hasta dentro de 3 años contados desde la fecha de la declaración. En caso que las retenciones en la fuente sean mayores al impuesto causado o no exista impuesto causado, el contribuyente podrá solicitar el pago en exceso o presentar reclamo de pago indebido.

21. **UTILIDAD POR ACCION**

La utilidad por acción ha sido calculada dividiendo la utilidad neta del ejercicio atribuible a los accionistas, entre el promedio ponderado del número de acciones en circulación durante el ejercicio.

22. **SALDOS CON COMPAÑÍAS RELACIONADOS**

Al 31 de diciembre del 2016, un detalle es el siguiente:

(Dólares)

Estado de Situación Financiera:

Pasivos:

Pasivos financieros:

Técnica y Comercio de la Persca C.A. TECOPESCA (Proveedor)	323,847
Empacadora Bilso S.A. BILBOSA (Proveedor)	66,759
Industrial Pesquera Santa Priscila S.A. (Proveedor)	<u>33,268</u>

Pasivos financieros a largo plazo:

Ricardo Herrera Miranda (préstamos)	<u>113,380</u>
-------------------------------------	----------------

Total	<u><u>537,254</u></u>
-------	-----------------------

Los saldos por pagar comerciales a compañías relacionadas no generan intereses y no hay fecha específica de vencimientos y fueron efectuadas en condiciones equiparables a otras transacciones de igual naturaleza realizadas con terceros.

23. **CONTINGENCIAS**

Al 31 de diciembre del 2016, se han presentado las siguientes contingencias:

- Existen 8 litigios en materia civil que suman un total de US\$. 72,828 en contra de clientes que adeudan a la Compañía, de acuerdo a la respuesta recibida del asesor legal existe una probabilidad de éxito que va desde el 10% al 40%. A la fecha de emisión de este informe (abril 26 de 2017) no se ha registrado ninguna provisión para cuentas incobrables que soporten dichas contingencias.

24. **CONTRIBUCIONES SOLIDARIAS**

En base a lo determinado en la Ley Orgánica de Solidaridad y de corresponsabilidad ciudadana para la reconstrucción y reactivación de las zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril del 2016, el mismo que fue publicado mediante Suplemento Registro Oficial No. 759 de mayo 20 del 2016. En dicha ley, se establecen que se realizaran cuatro tipos diferentes de contribuciones solidarias, las cuales se cancelaran por una sola vez, sin

24. CONTRIBUCIONES SOLIDARIAS (Continuación)

embargo, se pagaran en tres cuotas mensuales, a partir de la publicación en el Registro Oficial, conforme al noveno dígito del RUC o cédula. Consecuentemente, la Compañía canceló a la Administración Tributaria, por concepto de contribución solidaria sobre las utilidades el valor de US\$. 4,129.

25. RECLASIFICACIONES

Ciertos saldos de los estados financieros adjuntos por los años terminados al 31 de diciembre del 2016, han sido reclasificados para propósito de presentación de este informe.

26. LOS ESTADOS FINANCIEROS Y EL FRAUDE

La Administración de la Compañía es la principal responsable de la prevención y detección del fraude. Por tal motivo, está siempre atenta a reducir las oportunidades de que éste se produzca, así como a disuadirlo ante cualquier posibilidad, exhortando a los trabajadores a no cometerlo en razón que existen procedimientos que pueden detectarlo, así como políticas y otras disposiciones legales que pueden sancionarlo. La Administración de la Compañía tiene el compromiso de crear una cultura de honestidad y comportamiento ético, que es reforzada mediante una supervisión activa, que incluye prever la posibilidad de elusión de los controles o de que existan otro tipo de influencias inadecuadas sobre el proceso de información financiera. La Administración de la Compañía actúa honrada y éticamente, sin manipular resultados y la rentabilidad de la Compañía, los estados financieros adjuntos son el resultado de un proceso adecuadamente dirigido y supervisado, no existiendo información financiera fraudulenta o apropiación indebida de activos, que representarían las eventuales incorrecciones materiales sean o no intencionadas sobre las cuales el auditor externo le concierne obtener una seguridad razonable, conforme a la NIA No. 240.

27. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2016 y hasta la fecha de emisión de este informe (abril 26 del 2017), no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros adjuntos.
